



Orientación

Cada curso se organizan diversas actividades de orientación, como las **Jornadas de Salidas Profesionales** y las **Jornadas de Orientación Académica** o el Proyecto de innovación docente TFG(Re)Search, dentro del **Plan de Acción Tutorial**.

Los objetivos fundamentales del PAT son:

- Facilitar la integración académica de los estudiantes de Matemáticas en el entorno universitario y fomentar su participación en la vida universitaria.
- Orientar a los estudiantes en la disponibilidad y uso de los recursos para el aprendizaje.
- Ofrecer apoyo académico a los estudiantes para configurar su proyecto académico y profesional, orientándoles sobre las asignaturas optativas que mejor se ajusten a ese proyecto, asesorándoles en la elección de la temática del trabajo fin de grado e informándoles de la posibilidad de realizar prácticas de empresa.
- Iniciar a los estudiantes en el uso del programa de edición de textos científicos LaTeX, enseñar y practicar con el paquete Beamer de LaTeX para la edición de presentaciones y proporcionar otras herramientas útiles para exportar datos y gráficos a código LaTeX a través de la utilización de otro software matemático, que les permita editar y presentar el trabajo fin de grado, así como otros trabajos posteriores.
- Orientar a los estudiantes sobre las diversas salidas profesionales de la titulación y sobre los estudios de posgrado más adecuados a sus expectativas académicas y profesionales. Algunos se pueden combinar con el **Máster en Profesorado (MAES)** para obtener un **doblo máster** en 3 semestres.

1. Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato
2. Máster Interuniversitario en Matemáticas
3. Máster Universitario en Física y Matemáticas (FisyMat)
4. Máster Universitario en Estadística Aplicada
5. Máster Universitario en Didáctica de la Matemática
6. Máster Universitario en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores
7. Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial

- Se puede consultar el listado completo y su preferencia en el **Distrito Único Andaluz**.